



VIERNES 7 DE MAYO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVII - N° 89
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Inscripciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 8

ASAMBLEAS

**EL TERRON GOLF CLUB
ASOCIACIÓN CIVIL**

MENDIOLAZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Se convoca a los asociados de "EL TERRON GOLF CLUB - ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Junio de 2021, a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San José de Calasanz N° 597, Mendiolaza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 311211 - \$ 2430,45 - 11/05/2021 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día 20 de Mayo de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. O'Higgins N° 5390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Rectificación del punto 3) y ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 31 de Marzo de 2016. 3) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 24 de Noviembre de 2016. Se recuerda a los señores accionistas que

para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 14/05/2021 en la administración de Fortín del Pozo S.A., de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación y copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 309410 - \$ 3606,60 - 07/05/2021 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día 20 de Mayo de 2021, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30hs en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. O'Higgins N° 5390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 06 de Diciembre de 2018. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 14/05/2021 en la administración de Fortín del Pozo S.A., de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación y copia de

constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 309412 - \$ 3338,95 - 07/05/2021 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de las resoluciones sociales adoptadas por Acta N° 54 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2020 y Acta N° 55 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020. Suscripción insuficiente del aumento de capital social. Tratamiento de la conveniencia de rectificar, revocar y/o ratificar las decisiones asamblearias mencionadas respecto al aumento y reducción de capital social. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. En su caso, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 3º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Accio-

nes y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de mayo de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 309585 - \$ 3943,15 - 07/05/2021 - BOE

**ITALO ARGENTINA
SOCIEDAD COOPERATIVA
AGRICOLA TAMBERA LIMITADA**

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 21 de mayo de 2021, a las 19,00 horas, cumpliendo con los protocolos relacionados con la emergencia sanitaria por Covid-19, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º- Motivos de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 3º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 68º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020. 4º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 5º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTEs, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - N° 309713 - \$ 1488,21 - 07/05/2021 - BOE

**CAMARA DE
RECTIFICADORES DE AUTOMOTORES
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Se convoca a los Señores Socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Sábado 8 de Mayo, a partir de las 9:00 horas en la sede de la Cooperativa CRAC sita en calle Miguel Cané 4050 de la ciudad de Córdoba, empresa que se encuentra entre los servicios esenciales autorizados, según Decisión Administrativa N° 490/2020 – Artículo 1 Punto 5. ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario. 3-Memoria, Inventario, Balance General del 2011 al 2020 e Informe de los revisores de cuenta. 4-Renovación de la Comisión Directiva, deberán renovar: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, tres

Vocales Suplentes hasta fin del año 2022, Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes hasta fin del año 2021 y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 5-Estudio de la cuota social. 6-Cálculo de recursos y gastos del próximo ejercicio. 7-Lista orientadora de MO. 8-Causas por las que se llamó a Asamblea en forma tardía.

3 días - N° 310030 - \$ 2971,05 - 07/05/2021 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 26/05/2021, a las 10:30hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al Vigésimo Segundo ejercicio económico cerrado el 31/12/2020. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y su Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades. El Directorio.

5 días - N° 310187 - \$ 1136,80 - 11/05/2021 - BOE

**PORMAG (PORCINO MAGRO)
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Reunión de Comisión Directiva N° 129 del 20/04/2021, se convoca a los asociados de la organización a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26/05/2021 a las 9 horas bajo la modalidad de teleconferencia s/ Res N° 25 "G" de la D.G.I.P.J., se hace saber a los asociados que: (i) los asociados deberán disponer en sus ordenadores o dispositivos móviles la plataforma gratuita de telecomunicación audiovisual "ZOOM"; (ii) los asistentes deberán utilizar el correo que tengan registrado en su plataforma de Ciudadano Digital Nivel 2 y confirmar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al correo del presidente de la asociación, larry@bartoloncargas.com; (iii) A dichos correos serán enviadas las invitaciones a la teleconferencia, una hora antes de la fijada para el comienzo de la asamblea y los participantes deberán solicitar su aceptación hasta la hora de comienzo de la asamblea, siendo esta solicitud equivalente a su presencia a efectos del quórum y (iv) Concluida la asamblea, los asistentes deberán enviar un correo electrónico, con las valoraciones a cada punto del orden del día y el sentido de su voto. El orden del día de la Asamblea es el siguiente:

1) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término fijado en el estatuto; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 310212 - \$ 738,81 - 07/05/2021 - BOE

EL RINCÓN S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los Señores Accionistas de EL RINCÓN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo a las diez horas en primera convocatoria y a las once hs. en segunda convocatoria, en San Martín N° 454 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración y Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio N° 12 de la Sociedad, cerrado el 31 de Diciembre de 2020; 2) Consideración de los Resultados y Retribución del Directorio; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (artículo 238 Ley 19,550) tres días hábiles antes del fijado para su celebración en la sede social de 10 a 11 horas, de lunes a viernes, solicitando el turno con día y horario a los fines de respetar el protocolo debidamente autorizado para su concurrencia.

5 días - N° 310308 - \$ 5070,75 - 07/05/2021 - BOE

**ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL
INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M.**

LAS VARILLAS

La comisión Directiva de la de ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE MENTAL A.P.A.D.I.M. LAS VARILLAS, Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del 2021 a las 20:00 hs., en el domicilio social para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondien-

te a los Ejercicios Económicos cerrados el treinta y uno de diciembre de los años 2018, 2019 y 2020. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º) Elección de once (11) miembros Titulares por el término de dos ejercicios y dos (2) miembros Suplentes por el término de un ejercicio, para integrar la Comisión Directiva. 6º) Elección de un (1) miembro Titular y un (1) Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de un ejercicio.

3 días - N° 310476 - \$ 1443,69 - 07/05/2021 - BOE

DOLOMITA SAIC

ALTA GRACIA

Convocase a los señores accionistas de DOLOMITA SAIC, en Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2021, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social, sito en Ruta 5 Km. 23, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos establecidos en el art 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020, 3) Aprobación de remuneraciones abonadas a Directores, por desempeño de funciones tecnico-administrativas permanentes, 4) Consideración de la gestión del Directorio desde la aceptación de cargo hasta el día de la Asamblea, 5) Retribución por honorarios de Directorio, 6) Tratamiento de resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020, 7) Renovación de autoridades, 8) Ratificación de la venta de las acciones de Dolomita SAIC en Elve SA. Nota: Documentación de ley a disposición de los señores accionistas en la sede social. El Directorio.-

5 días - N° 310564 - \$ 3808,50 - 10/05/2021 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA – ASOCIACIÓN CIVIL

La "SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA – ASOCIACIÓN CIVIL" - Sección Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de mayo de 2021 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda convocatoria, por plataforma Zoom cuyo link de acceso será notificado por mail a la dirección de correo electrónico registrada en el padrón de asociados, pudiendo también los asociados solicitarla enviando un mail a info.sadcordoba@gmail.com, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

socios para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Exposición de las razones por las que se tratan los Balances 2019 y 2020 fuera del término previsto en el Estatuto; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 4) Elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 310644 - \$ 1268,79 - 10/05/2021 - BOE

GRUPO TARMA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLÉISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2020. 3º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550. NOTA: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 18 de Mayo de 2021 inclusive, fecha en que cerrará el registro. El directorio.-

5 días - N° 310721 - \$ 1817,85 - 12/05/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/05/2021 a la hora 18:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al sexagésimo primer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020. 4º) Consideración del resultado del ejercicio. 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro miembros

Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Abril de 2021. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - N° 310726 - \$ 2293,50 - 07/05/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL APRENDIENDO A VOLAR SOLOS

CONVOCATORIA. Sres. Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Aprendiendo a Volar Solos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29/05/2021 a las 16:30 hs en el domicilio de calle 27 de Abril N° 1832 de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memorias, Estados Contables, Informe del Auditor, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.-

1 día - N° 310870 - \$ 337,07 - 07/05/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA LAS PALMAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Mayo de 2021 a las 10:00 horas a realizarse en la sede de la institución sita en calle Guardia Nacional N° 460 de la Ciudad de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Consideración de las Memorias, Balance General e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2019.

3 días - N° 310924 - \$ 1833,75 - 07/05/2021 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY

COLAZO

La Comisión Directiva Del Instituto Secundario Cristo Rey De Colazo, convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 19 de mayo de 2021, en

el SUM municipal ubicado sobre ruta N° 10, de la ciudad de Colazo, a las 21.00 horas, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2019 y 30-11-2020, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente, Vicepresidente, nueve Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Rectificar y ratificar la Asamblea General Ordinaria realizada el 14 de septiembre de 2017. 7-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 309059 - \$ 6148 - 11/05/2021 - BOE

LA CASA DEL AGRO S.A.

LA TORDILLA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2021, se resolvió la elección del Sr Rubén Luis Restelli, D.N.I. N°11.215.274 con domicilio en calle Cura Brochero 421 de la localidad de La Tordilla, Provincia de Córdoba, como Presidente, del Sr Matías Damián Restelli, DNI 30.073.205, con domicilio en calle Av. Libertador 1333 de la localidad de La Tordilla, Provincia de Córdoba como Vicepresidente, y del Sr Román Fabricio Restelli, DNI 32.234.882, con domicilio en calle Cura Brochero 334 de la localidad de La Tordilla, Provincia de Córdoba, como Director Suplente.

1 día - N° 310967 - \$ 231,07 - 07/05/2021 - BOE

SPORT CLUB COLON ASOCIACION CIVIL

ARROYO CABRAL

La comisión directiva del SPORT CLUB COLON - ASOCIACION CIVIL CUIT N°30708819448 resuelve: ART N°1: Convocar a asamblea general ordinaria para el día 28 de mayo del 2021 a las 20:00hs en la sede ubicada en calle Esteban Piacenza y Mariano Moreno de la localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, en la cual se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta realizada el 20 de septiembre del 2018. 3)Causales por las cuales no se convocó a término la asamblea general

ordinaria correspondiente al ejercicio N°79 cerrado el 31 de diciembre del 2018, N°80 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y N°81 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 4)Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°79 cerrado el 31 de diciembre del 2018, N°80 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y N°81 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 5)Celebración de elecciones para renovación de la comisión directiva.

8 días - N° 311090 - \$ 7630,40 - 14/05/2021 - BOE

EL PRACTICO S.A.

El Directorio de EL PRACTICO S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/5/2021 a las 10 hs en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en la sede social Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad de Córdoba Pcia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día 1)Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2)Designación de Miembros de Directorio y Órgano de Fiscalización por el término estatutario 3)Consideración y ratificación de la Asamblea General Ordinaria n°57 de fecha 20/04/2020 4)Autorizaciones para realizar los trámites de presentación ante la Autoridad de Contralor Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso la comunicación prevista por Art 238 LGS.

5 días - N° 311099 - \$ 3294,25 - 11/05/2021 - BOE

SANATORIO CRUZ AZUL S.R.L.

VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea Extraordinaria el día 26/05/2021, a las 20hs. en el Salón de la Asociación Mutual Médica de Villa María, propietaria actualmente de SOS Salud, sito en el Predio de calle José Riesco 734 de la ciudad de Villa María (Ex Predio de los Médicos). Orden del día: 1) Lectura del orden del día, 2) Lectura y aprobación del acta anterior, 3) Designación de dos socios para firmar el acta del día de la fecha, 4) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Luis Enrique Asensio, 5) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por la socia Delia Victoria Sartori, 6) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por la socia Adriana Teresa Veglia, 7) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto

a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Juan Carlos Maroni.

5 días - N° 311157 - \$ 3707 - 12/05/2021 - BOE

CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA. La Comisión Directiva de la CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA, convoca a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria, el día 17 de mayo a las 18 hs, con modalidad a distancia, por Sistema de Videoconferencia ZOOM. El Orden del Día de la constará de los siguientes puntos: Punto 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2020, e informe de la comisión revisora de cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: Seis Vocales Titulares por dos años de mandato, tres Vocales Suplentes por dos años de mandato, y dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuenta por un año de mandato. Punto 4) Actualización Cuota Societaria. Otorgamiento de autorizaciones: En razón de tratarse de una Asamblea con modalidad a distancia (autorizada por Res. 25 DIPJ de fecha 02.04.2020), la misma será celebrada mediante la plataforma digital de videoconferencias ZOOM con ajuste a los requisitos, exigencias y alcances de la normativa citada. Se accede a la sesión a través de la referida plataforma, con el ID DE REUNIÓN y CLAVE que serán enviadas por correo electrónico a los socios que confirmen su asistencia a la casilla comunicacion@cimcc.org.ar.

3 días - N° 311240 - \$ 3463,20 - 10/05/2021 - BOE

FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA bajo la modalidad remota por medios digitales, según Resolución N° 25/2020 de la D.I.P.J. Córdoba, el día jueves 27/05/2021, a las 19 hs, mediante la plataforma "Google Meet". El link de acceso es: "https://meet.google.com/kta-ntje-dfh" y se titula "Asamblea Ordinaria: Fundación de la U.N.V.M. período 01/07/2019 - 30/06/2020". Asimismo, a los efectos de la presente convocatoria a Asamblea, los asociados deberán comunicar su asistencia al mail unvmfundacion@gmail.com, informando su dirección de correo electrónico desde

donde se efectuarán las votaciones. Orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y consideración de memoria, inventario, cuenta de recursos y gastos, y balance general correspondiente al ejercicio social número 25, iniciado el 01/07/2019 y cerrado al día 30/06/2020. 5) Informe del órgano de fiscalización.

1 día - N° 311265 - \$ 819,10 - 07/05/2021 - BOE

CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL COMPLEJO EDIFICIO ALAS III

El Consejo Directivo De Espacios Comunes Del Consorcio De Propietarios Del Complejo Edificio Alas III – calle Deán Funes 1752 de barrio Alberdi. Llama a concurso para ocupar el cargo de Administrador de Espacios comunes. Los interesados, que deseen acceder al cargo, deberán retirar el pliego de especificaciones en la sala de guardia (puesto Alfa), ubicada al ingreso de la cochera techada. A partir del día 6 de mayo de 2020. Las ofertas se reciben hasta el día 18 de mayo a las 20:00 hrs en sobre cerrado con logo de la empresa o a nombre del responsable y dirigido al Consejo de Administración de Espacios Comunes, debiendo comunicar la novedad, al correo adm.central.alasiii@gmail.com.

6 días - N° 311288 - \$ 3621,60 - 13/05/2021 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

Convocatoria Asamblea General de Socios Ordinaria. De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 28 de Abril de 2021, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33, 34 y 37 del Estatuto y en ejercicio de la atribución que confiere el Art. 53 inc. "p" del mismo, CONVOCASE a los señores socios a Asamblea General de Socios Ordinaria para el día miércoles 26 de Mayo del año 2021, a las 18:30 hs, mediante la aplicación de videoconferencias denominada "ZOOM", ID de la reunión: 727 573 8137. Código de acceso: asamblea, link de acceso directo: <https://jockeyclubcordoba.com.ar/asamblea>; para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura acta Asamblea General de Socios Ordinaria de fecha 16 de Diciembre de 2020. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea se desarrolla bajo la modalidad vía remota (ZOOM); 4º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 e Informe de

la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 77 inc."d" del Estatuto)." Modalidad de la Asamblea: Los socios asistentes podrán preinscribirse al mail asamblea@jockeyclubcordoba.com.ar. Asimismo, se dispondrá de un espacio, para realizar las consultas necesarias atinente al medio por el cual se llevará a cabo la Asamblea, pudiendo dirigir las mismas a la dirección de e-mail de la Institución: asamblea@jockeyclubcordoba.com.ar. Los socios participantes deberán estar conectados con la cámara encendida. Modalidad del voto mediante mano levantada. Con el objeto de cumplimentar lo dispuesto por Inspección de Personas Jurídicas la Reunión será únicamente grabada digitalmente por la Secretaría General de la Institución. HCD 28 de abril de 2021.- Firmado: H. Comisión Directiva.

3 días - N° 311094 - \$ 4730,55 - 07/05/2021 - BOE

Por Acta N° 257 de la Comisión Directiva se convoca a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 29 de Mayo del 2021 a las 09:30 hs en la sede sita en calle Recta Martinolli 5946 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria de Asamblea. 2) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de asamblea, en un plazo no mayor de 10 días. 3) Consideración de la Memoria del año 2020, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico Cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Poner a consideración de los presentes una modificación del Estatuto Social. 5) Poner a consideración de los presentes un aumento de la cuota social. Se acuerda que, dada la situación sanitaria que vive nuestro país, se invitará a no más de 10 socios y se realizará la reunión en el patio de nuestro Centro.

3 días - N° 311349 - \$ 2359,05 - 11/05/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA CAPACITACIÓN E INTEGRACION CULTURAL LATINOAMERICANA

La comisión Directiva de la Asociación Civil para la Capacitación e Integración Cultural Latinoamericana, conforme a lo establecido por el estatuto social convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2021 a las 19:00 hs. en el inmueble de calle Félix R. Ferreyra N° 3414 B° Tranviarios-Capital-A efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un socio para presidir la asamblea y dos para firmar el acta. 2) Consideración, aprobar, modificar o rechazo de la memoria, balance e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejer-

cicio de esta Asociación que corresponde desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018-2019-2020. 3) Considerar, aprobar, modificar, o rechazar el informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de Autoridades para el período 2021-2023. 5) Tratar los motivos que originaron la demora de esta convocatoria a Asamblea.

3 días - N° 311454 - \$ 2453,40 - 11/05/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDAN

CONVOCATORIA. Por Acta N° 120 de la Comisión Directiva, de fecha 30/4/2021, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Junio del 2021, a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle Lima 130 – Ciudad de saldan- Dpto. Colón – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2.019, y el cerrado el 31/12/2020 4) Elección de nuevas Autoridades. Córdoba, 5 de MAYO de 2021. Fdo Comisión Directiva.

3 días - N° 311457 - \$ 2455,95 - 11/05/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL HENIN SOLIDARIO

Convocatoria. Por Acta de Reunión de Comisión Directiva de fecha 19/04/2021 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Mayo de 2021, a las 20:00h, en calle Mendoza N°141 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1-Informe de la comisión revisora de cuentas. 2-Memoria de actividades, balance general periodos 2018 - 2019- 2020. 3-Plan de actuaciones para el período 2021. 4-Elección de autoridades periodo 2021/2022. Facundo Armeilla Presidente.

1 día - N° 311395 - \$ 502,45 - 07/05/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA

La COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 26/05/2021 a las 19 horas en el salon municipal calle Felipe Lorenzatti 441. ORDEN DEL DIA: 1.

Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Notas Anexas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 54º ejercicio económico cerrado el 31/12/2019 y al 55º ejercicio económico cerrado el 31/12/2020. 3. Elección de cuatro consejeros titulares por el término de un año en reemplazo de los Consejeros que cesaron su mandato en el Año 2020, elección de cinco Consejeros por el término de dos años en reemplazo de los restantes miembros titulares, elección de tres consejeros suplentes por el término de un año, elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. EL SECRETARIO.

2 días - Nº 311548 - \$ 1666,20 - 10/05/2021 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
MARCOS JUÁREZ - GENERAL ROCA**

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 14 de junio de 2021 a las 9.00 hs. la que se realizará mediante plataforma google meet, <https://meet.google.com/mtp-bprj-phr>. Orden del Día: 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2. Nombramiento de 2 (dos) asambleístas, a los fines de suscribir el acta. 3. Designación de 3 (tres) socios consorcistas asambleístas para integrar la Junta Electoral. 4. Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario y Estado de Cuenta correspondiente al período 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019, inclusive. 5. Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario y Estado de Cuenta correspondiente al período 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, inclusive. 6. Elección de la Nueva Comisión Directiva por el término de dos (2) años. 7. Elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 311568 - \$ 2547,75 - 11/05/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEN Nº 224
LEOPOLDO LUGONES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 23 de la comisión Directiva, fecha 03/05/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2021, a las 16 horas, en el predio del patio del establecimiento municipal, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente

y secretario. 2- Informar causales, por las cuales se postergó y realiza la asamblea fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos nº 12 y 13 finalizados los días 31/12/2019 y 31/12/2020. 4- Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente.

3 días - Nº 311168 - s/c - 07/05/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
"MARIANO MORENO"**

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para el día veintidós de mayo de dos mil veintiuno, a las nueve horas. Por la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional y bajo resolución Nº25 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, se efectuará de modo virtual mediante la aplicación ZOOM ID de reunión: 710 7666 5846 contraseña Y4R0yu. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior de la asamblea rechazada. 2- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben el acta que firmaran Presidente y Secretario. 3- Ratificación de lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Vigésimo Primer Ejercicio Económico cerrado el treinta de junio de dos mil veinte. 4- Ratificación de la renovación de la Comisión Directiva realizada el 28/12/2020. 5- Ratificación de la cuota societaria votada el día 28/12/2020. ROMINA MÉNDEZ –Secretaria-, SANTIAGO AHUMADA –Presidente.

3 días - Nº 311226 - s/c - 10/05/2021 - BOE

FREYRE BOCHAS CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Freyre Bochas Club convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2021, en la sede social sita en calle Bv. 9 de Julio Nº 270 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los que se convoca a

Asamblea ejercicio 2020 fuera de los términos estatutarios. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2020. 5- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 6- Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes, 1 Revisor de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años.

3 días - Nº 311232 - s/c - 10/05/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAZOS PARA CRECER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por ACTA Nº 172 del 30/04/2021, folio 96 del Libro de Actas, la Comisión Directiva de la Asociación Civil Lazos para Crecer, en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CONVOCAN a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10/06/2021 a las 18 hs en la sede de la institución sita en Pasaje Publico Nº 4341 - Bº Maldonado de la ciudad de Córdoba, para el para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Informe del Auditor, Memoria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - Nº 311245 - s/c - 10/05/2021 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA
SANTA CECILIA**

CONVOCAR para la 84º Asamblea Ordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia, que se realizará el 14 de Mayo de 2021 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2019 y al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020.; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2021, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar; 6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos; 7)

Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.-

3 días - Nº 311303 - s/c - 10/05/2021 - BOE

**COORDINADORA DE
CENTROS POPULARES
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 19 de febrero de 2021, se convoca a los asociados y las asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 15 de mayo de 2021, a las 9 horas, con media hora de tolerancia estatutaria, a través de la plataforma digital Google Meet, cuyo enlace para ingresar será comunicado a los asociados y asociadas por correo electrónico, para tratar el siguiente orden del día: "1) Explicación a los asociados de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 31/12/2019. 3) Elección de autoridades para un período de dos años, tal lo establecido en el Estatuto de la entidad, arts. 16 y 17, 34, 35 y 36"

3 días - Nº 311385 - s/c - 10/05/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM Nº 224
LEOPOLDO LUGONES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta Nº 24 de la comisión Directiva, fecha 04/05/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Mayo de 2021, a las 18 horas, en el predio del patio del establecimiento municipal, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Reforma Integral del estatuto por sustitución.

3 días - Nº 311170 - s/c - 07/05/2021 - BOE

**UCORCI
UNION CORDOBESA PARA CIEGOS**

Por acta de comisión directiva de la Unión Cordobesa Para ciegos UCORCI convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Mayo de 2021, a las 16hs en la sede social sitia en calle 9 de julio 2022 Córdoba capital, y en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la pla-

taforma ZOOM , al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratara el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al los ejercicios Económico cerrados el 31 de diciembre del 2018 y el 31 de diciembre del 2019.

3 días - Nº 311396 - s/c - 10/05/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE APOYO Y
SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTAD
AYSAND**

La Comisión Directiva de la Asociación de apoyo y servicios a niños con dificultad AYSAND convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de Mayo del 2021 a las 18hs en la sede Social Sitio en la calle Rio de La Plata Nº 940 barrio Minetti III sección de la ciudad de La Calera Córdoba , en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratara el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de las Memorias Anuales, Informes de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondientes a los ejercicios Económicos cerrados y el cerrado el 31 de Julio del 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 311409 - s/c - 10/05/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN PARA LA LCUHA CONTRA LA
PARALISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO
ADHERIDO A A.L.P.I CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Directiva Nº12 de fecha 30 De Abril de 2021, convoca a los asociados de la Asociación para la lucha contra la parálisis infantil de San Francisco adherida a ALPI Córdoba a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo de 2021, a las

dieciocho horas en primera convocatoria y dieciocho treinta horas en segunda convocatoria en la Asociación, sito en calle General Paz Nº192 de la Ciudad de San Francisco provincia de Córdoba, bajo estricto protocolo sanitario requerido por la autoridad de aplicación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Dejar sin efecto Acta Nº 244 por rechazo de la misma según expediente Nº 0007-172285/2020 y Acta Nº 245 por rechazo de la misma según resolución Nº 0007-de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.3) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio económico Nº 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 5) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 26, cerrado el 31 de Diciembre de 2020.6) Elección de Autoridades. 7) Motivos por el cual la Asamblea se lleva a cabo fuera de termino. Se solicita comunicarse vía telefónica: 3564-432040 (teléfono de la institución) de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 Horas para interiorizarse del protocolo a cumplir por COVID-19.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 311444 - s/c - 11/05/2021 - BOE

**SOCIEDAD MUTUAL ARGENTINA
FERROVIARIOS UNIDOS**

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de la Sociedad Mutual Argentina Ferroviarios Unidos CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 DE JUNIO de 2021, a las 11,00 horas, en la sede social cita en calle Rivera Indarte 2135 Barrio Alta Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) Socios para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3. Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadro de Ingresos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nº 61 cerrado el 30 de junio de 2020. 4. Presupuesto para el ejercicio 2020/2021. 5. Fijación de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 6. Convenio con la Asociación Mutual Celesol y la Asociación Mutual Fiat Concord. 7. Retribución de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 8. Consideración del Reglamento de Servicio de Ayuda Económica con Fondos Provenientes del Ahorro de sus Asociados. 9. Elección de Autoridades para cubrir los cargos en Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: Por el término de 1 año: Secretario, Tesorero, Cinco (5) Vocales Suplen-

tes para el Consejo Directivo y Tres 3) Fiscalizadores Titulares para Junta Fiscalizadora. Héctor Pajón-Presidente. Sergio Torino-Secretario.

3 días - N° 311565 - s/c - 11/05/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de junio de 2021 a las 17:00 Hs. en su local social de calle 25 de Mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para reemplazar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020. 3°) Renovación parcial del Consejo Directivo por un período de cuatro (4) años en los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Prosecretario, 2° y 4° Vocal Titular, cuatro (4) Vocales Suplentes, tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes. 4°) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 5°) Consideración del monto de la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88-I.N.A.M.-

3 días - N° 311643 - s/c - 11/05/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

El Sr. Horacio Felipe Persico, DNI 8.708.973, mayor de edad, casado, con domicilio en Orcaidas del Sur 2391 de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere el negocio de su propiedad del rubro VENTA DE PASTAS FRESCAS, que gira comercialmente bajo el nombre "PASTAS DON CAYETANO", ubicado en calle Recta Martinolli 8356 Local 5 B° El Refugio de la ciudad de Córdoba, a favor del Sr. Sebastián Gotusso, DNI 20.543.235. Oposiciones por término de ley, en el local comercial de calle Recta Martinolli 8356 Local 5 B° El Refugio de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 310074 - \$ 919,50 - 11/05/2021 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SOTELO, Estefanía B. DNI: 30.028.655 y PEREZ, Gonzalo N. DNI: 30.474.341 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 04 de mayo de 2021.

1 día - N° 311182 - \$ 405,40 - 07/05/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FLORES, Mariela V. DNI: 26.815.240 y RUIZ PETROCCHI, Candela L. DNI: 40.295.519 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 04 de mayo de 2021.

1 día - N° 311183 - \$ 410,30 - 07/05/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ALFONSO VALLILENGUA, Cristian J. DNI: 26.413.750 y GARCIA, Luis I. DNI: 31.416.527 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 04 de mayo de 2021.

1 día - N° 311185 - \$ 412,40 - 07/05/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ORTEGA, Juan P. DNI: 24.394.713 y BENITEZ, Yanina V. DNI: 31.921.098 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba.

PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 04 de mayo de 2021.

1 día - N° 311186 - \$ 402,60 - 07/05/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BATROUNI, Mara I. DNI: 29.713.672 y ACUÑA, Juan I. DNI: 33.751.313 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 04 de mayo de 2021.

1 día - N° 311187 - \$ 401,20 - 07/05/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COLOR JUSTO S.A.S.

Constitución de fecha 15/04/2021. Socios: 1) PABLO DAMIAN CASTRO, D.N.I. N°27959989, CUIT/CUIL N° 20279599897, nacido el día 01/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Doctor Juan Bautista Justo 4634, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO IVAN PINCIROLI, D.N.I. N°27958413, CUIT/CUIL N° 23279584139, nacido el día 25/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Doctor Juan Bautista Justo 4634, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COLOR JUSTO S.A.S.Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 4634, torre/local 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, fabricación, distribución, representación de pinturas para automotores, moto vehículos, embarcaciones, hogar y construcciones; como así también los demás productos directamente relacionados. 2) Explotación de taller mecánico, reparación de vehículos, mecánica en general, mantenimiento eléctrico, taller de chapa y pintura, explotación

de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Colocación, venta y reparación de sistemas de audio, equipos de refrigeración y/o aire acondicionado, alarmas, cristales y todo lo atinente a la seguridad y prevención para los automotores. Armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrales. Comprar, vender, importar y exportar repuestos de los mismos. Comprar, vender, comercializar, fabricar, distribuir, importar y exportar automotores, nuevos o usados, sus repuestos y sus accesorios. También podrá dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de moto vehículos, motocicletas y ciclomotores. Comercialización de aceites y lubricantes, así como la compra y venta de neumáticos. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta

Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DAMIAN CASTRO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) MARCELO IVAN PINCIROLI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO IVAN PINCIROLI, D.N.I. N°27958413 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DAMIAN CASTRO, D.N.I. N°27959989 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO IVAN PINCIROLI, D.N.I. N°27958413. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 311545 - s/c - 07/05/2021 - BOE

WE INNOVATE S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2021. Socios: 1) RODRIGO MARTIN SANCHEZ, D.N.I. N°24463803, CUIT/CUIL N° 20244638032, nacido el día 16/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nuestra Señora De La Consolacion 1868, barrio Golf Club, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PABLO MANZI, D.N.I. N°23576289, CUIT/CUIL N° 20235762898, nacido el día 03/02/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 69, barrio Centro-Morteros, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CECILIA MARICEL DURAN, D.N.I. N°30470238, CUIT/CUIL N° 27304702384, nacido el día 11/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 84, lote 2, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WE INNOVATE S.A.S. Sede: Calle Cuervo Rufino 1085, torre/local OFICINA 25, barrio Las Rosas, Complejo Las Rosas Plaza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización.

zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO MARTIN SANCHEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JUAN PABLO MANZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) CECILIA MARICEL DURAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO MARTIN SANCHEZ, D.N.I. N°24463803 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA MARICEL DURAN, D.N.I. N°30470238 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO MARTIN SANCHEZ, D.N.I. N°24463803. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 311586 - s/c - 07/05/2021 - BOE

GUITRAC S.A.S.

Constitución de fecha 28/04/2021. Socios: 1) GUILLERMO RAMON ACOSTA, D.N.I. N°24955168, CUIT/CUIL N° 20249551687, nacido el día 13/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boulevard España 509, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GUITRAC S.A.S. Sede: Calle Boulevard España 509, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO RAMON ACOSTA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO RAMON ACOSTA, D.N.I. N°24955168 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO RAMON IMBERTI, D.N.I. N°30267803 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO RAMON ACOSTA, D.N.I. N°24955168. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 311598 - s/c - 07/05/2021 - BOE

SILVIA VERNA S.A.S.

Constitución de fecha 21/04/2021. Socios: 1) SILVIA INES VERNA, D.N.I. N°14372679, CUIT/CUIL N° 27143726792, nacido el día 25/08/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 342, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ROLANDO OTEGUI, D.N.I. N°36491075, CUIT/CUIL N° 20364910755, nacido el día 09/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 342, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SILVIA VERNA S.A.S. Sede: Avenida Córdoba 384, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA INES VERNA, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) ROLANDO OTEGUI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA INES VERNA, D.N.I. N°14372679 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROLANDO OTEGUI, D.N.I. N°36491075 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA INES VERNA, D.N.I. N°14372679. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 311600 - s/c - 07/05/2021 - BOE

REY-DEZ PORCINOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2021. Socios: 1) HUGO DANIEL FERNANDEZ, D.N.I. N°14279293, CUIT/CUIL N° 20142792932, nacido el día 24/04/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Ruta Nacional 157 Km. 1051, de la ciudad de Frías, Departamento Choya, de la Provincia de Santiago Del Estero, República Argentina 2) GONZALO ERNESTO REYES, D.N.I. N°20380540, CUIT/CUIL N° 20203805404, nacido el día 04/06/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Andres Piñeiro 7342, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REY-DEZ PORCINOS S.A.S. Sede: Calle Andres Piñeiro 7342, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO DANIEL FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO ERNESTO REYES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO ERNESTO REYES, D.N.I. N°20380540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO DANIEL FERNANDEZ, D.N.I. N°14279293 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ERNESTO REYES, D.N.I. N°20380540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 311603 - s/c - 07/05/2021 - BOE

AUTO TIENDA S.A.S.

Constitución de fecha 28/04/2021. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL DE VITA, D.N.I. N°34682562, CUIT/CUIL N° 20346825627, nacido el día 11/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta 58 Km. 3.5, manzana 0, lote 625, barrio Club De Campo Saint Thomas, de la ciudad de Canning, Departamento Esteban Echeverría, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: AUTO TIENDA S.A.S. Sede: Calle Rivas Apolinario 1309, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL DE VITA, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL DE VITA, D.N.I. N°34682562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KEVIN ALBERTO MENDOZA, D.N.I. N°35111318 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL DE VITA, D.N.I. N°34682562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 311607 - s/c - 07/05/2021 - BOE

HARAS SOFIA S.A.S.

Constitución de fecha 30/04/2021. Socios: 1) CARLOS ANDRES OLIVERA, D.N.I. N°32124911, CUIT/CUIL N° 20321249117, nacido el día 07/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges 1200, manzana 235, lote 39, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HARAS SOFIA S.A.S. Sede: Calle Jorge Luis Borges 1200, manzana 235, lote 39, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ANDRES OLIVERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ANDRES OLIVERA, D.N.I. N°32124911 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA SANCHEZ HERRERA, D.N.I. N°32099794 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ANDRES OLIVERA, D.N.I. N°32124911. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 311610 - s/c - 07/05/2021 - BOE

GRUPO PRIANI S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2021. Socios: 1) MATIAS OCTAVIO BALEANI, D.N.I. N°32458724, CUIT/CUIL N° 20324587242, nacido el día 24/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle San Luis 1574, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO PRIANI S.A.S. Sede: Calle San Luis 1574, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)-De explotación, administración, gerenciamiento, gestión, compra, venta, arrendamiento, aparcería, de establecimientos rurales de todo tipo, prestación de servicios agropecuarios con maquinaria propia o de terceros, cría y engorde de animales de cualquier tipo, actividad de lechería y explotación de tambos, b)- intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización, producción, envasado, fraccionamiento e industrialización de cereales y oleaginosas, semillas, fertilizantes e insumos de uso agropecuario, frutas, haciendas, productos lácteos, maderas y de granja, c)- compra, venta, permuta, consignación, leasing, provisión, intermediación, distribución, representación, ser concesionario u otorgar concesiones y/o otro tipo de comercialización de maquinaria agrícola en general, máquinas herramientas y equipos

de agricultura de precisión, aplicaciones digitales, plataformas de gestión, y aplicaciones en general, sus componentes, piezas y repuestos.-d)- servicio de consultoría, asesoramiento y capacitación agronómica.-e)- Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con fondos propios, con cualquiera de las garantías prevista por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; f) Realizar aportes e inversiones en proyectos de generación y/o producción de energías renovables; g)- celebrar contratos de fideicomisos donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socio partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples.-También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporarles valor agregado, destinándolos al mercado interno o externo. Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.-Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS OCTAVIO BALEANI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS OCTAVIO BALEANI, D.N.I. N°32458724 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GILDA PRIMO, D.N.I.

N°33067099 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS OCTAVIO BALEANI, D.N.I. N°32458724. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 311612 - s/c - 07/05/2021 - BOE

VALEIGNA S.A.S.

Constitución de fecha 26/04/2021. Socios: 1) IGNACIO CHASCO, D.N.I. N°41001629, CUIT/CUIL N° 20410016290, nacido el día 02/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Alberdi 845, piso 10, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALERO CHASCO, D.N.I. N°13196434, CUIT/CUIL N° 20131964340, nacido el día 26/08/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Intendente Lorenzo Gomez 664, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VALEIGNA S.A.S. Sede: Calle Intendente Lorenzo Gomez 664, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO CHASCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VALERO CHASCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERO CHASCO, D.N.I. N°13196434 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO CHASCO, D.N.I. N°41001629 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERO CHASCO, D.N.I. N°13196434. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 311620 - s/c - 07/05/2021 - BOE

E. PABLO GANGOSO S.A.S.

Constitución de fecha 20/04/2021. Socios: 1) EDGARDO PABLO HILARIO GANGOSO, D.N.I. N°7982227, CUIT/CUIL N° 20079822273, nacido el día 14/01/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 2442, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO MARTIN GANGOSO, D.N.I. N°22033135, CUIT/CUIL N° 20220331351, nacido el día 15/01/1971, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 2442, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JULIA MARIA DIONISIO, D.N.I. N°5452754, CUIT/CUIL N° 27054527549, nacido el día 04/01/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 2442, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUCAS JAVIER GANGOSO, D.N.I. N°27014824, CUIT/CUIL N° 20270148248, nacido el día 13/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 2442, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARIA SOLEDAD GANGOSO, D.N.I. N°23461199, CUIT/CUIL N° 27234611998, nacido el día 10/09/1973, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Psicopedagogía, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 2442, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: E. PABLO GANGOSO S.A.S. Sede: Calle Lopez Y Planes Vicente 2442, barrio San Vicente, de

la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, venta por comisión, mayorista y minorista, distribución, representación, mandato, importación, exportación y consignación de repuestos y accesorios para automotores, camiones en general, maquinaria agrícola y rodados en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDGARDO PABLO HILARIO GANGOSO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) PABLO MARTIN GANGOSO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) JULIA MARIA DIONISIO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) LUCAS JAVIER GANGOSO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 5) MARIA SOLEDAD GANGOSO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDGARDO PABLO HILARIO GANGOSO, D.N.I. N°7982227 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIA MARIA DIONISIO, D.N.I. N°5452754 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGARDO PABLO HILARIO GANGOSO, D.N.I. N°7982227. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 311625 - s/c - 07/05/2021 - BOE

AJR REPUESTOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/05/2021. Socios: 1) MARIANO SEBASTIAN ROLLERI, D.N.I. N°26726799, CUIT/CUIL N° 20267267996, nacido el día 20/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carranza Nicanor 3870, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN GUSTAVO ROLLERI,

D.N.I. N°24121172, CUIT/CUIL N° 20241211720, nacido el día 16/08/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 62, lote 11, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AJR REPUESTOS S.A.S. Sede: Calle Igualdad 30, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ven-

tas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 400 acciones de valor nominal Ciento Ocho (108.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO SEBASTIAN ROLLERI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARTIN GUSTAVO ROLLERI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO SEBASTIAN ROLLERI, D.N.I. N°26726799 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN GUSTAVO ROLLERI, D.N.I. N°24121172 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO SEBASTIAN ROLLERI, D.N.I. N°26726799. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - Nº 311636 - s/c - 07/05/2021 - BOE

DRMALLO S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2021. Socios: 1) ALBERTO IGNACIO MALLO, D.N.I. N°35884605, CUIT/CUIL N° 20358846050, nacido el día 22/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida La Cordillera 4535, barrio Cerro Chico, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DRMALLO S.A.S.Sede: Avenida La Cordillera 4535, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención por

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALBERTO IGNACIO MALLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO IGNACIO MALLO, D.N.I. N°35884605 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LAURA MARIANA RAMIREZ, D.N.I. N°20698786 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO IGNACIO MALLO, D.N.I. N°35884605. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 311666 - s/c - 07/05/2021 - BOE

ERT ARGENTINA S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Por contrato de Cesión y Transferencia de Cuotas, de fecha 15/07/20 con firmas certificadas el 20/07/20, el socio Sr. GUSTAVO ADRIAN SAEZ DNI 17.447.606, cede y transfiere a los Sres Socios FERNANDO RAUL LOPEZ, DNI. 22.697.978 y NATHALIE DEL MAR LOPEZ LEDESMA, DNI. 36.505.660 la cantidad de 50 cuotas, 40 a FERNANDO RAUL LOPEZ Y 10 A NATHALIE DEL MAR LOPEZ LEDESMA quien ingresa a la sociedad. La cesión se realiza sin cargo. Por acta n° 1 de reunión de socios de fecha 15/07/20, ratificada por ante escribano el

20/07/20, se acepta la cesión y la incorporación de la Sra. Lopez Ledesma. Es elegido Fernando Raul Lopez como Socio Gerente todo según Art. 5 del Estatuto Societario, y duraran en el cargo 4 años. Por ultimo, se aprueba el nuevo domicilio social y asiento comercial en calle Onofre Marimon n° 640 de Cosquín.-

1 día - N° 311083 - \$ 342,90 - 07/05/2021 - BOE

HOZAGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/05/2021. Socios: 1) ERIKA ANABEL HORENSTEIN, D.N.I. N°29254984, CUIT/CUIL N° 27292549844, nacido el día 18/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Juan De Dios Correas 6920, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO JESUS ZARATE, D.N.I. N°25268394, CUIT/CUIL N° 20252683942, nacido el día 22/05/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 2963, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LAURA VERÓNICA GARNERO, D.N.I. N°29276668, CUIT/CUIL N° 27292766683, nacido el día 03/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Lima 760, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HOZAGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Rafael Nuñez 4669, torre/local 28, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERIKA ANABEL HORENSTEIN, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) DARIO JESUS ZARATE, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) LAURA VERÓNICA GARNERO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DARIO JESUS ZARATE, D.N.I. N°25268394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERIKA ANABEL HORENSTEIN, D.N.I. N°29254984 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO JESUS ZARATE, D.N.I. N°25268394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 311667 - s/c - 07/05/2021 - BOE

AGROEVOLUCION S.R.L.

MONTE BUEY

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 09.11.2018. (2) Socios: (i) Maria Eugenia Senestrari, DNI N° 29.687.696, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 16 de Diciembre de 1982, con domicilio en calle Maipú N° 355 de la Localidad de Monte Buey Provincia de Córdoba República Argentina; y (ii) Gustavo Pablo Nochelli DNI N° 30.849.040 argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido en fecha 2 de Abril de 1984, domiciliado en calle Guemes N° 226 de la Localidad de Monte Buey Pcia. de Córdoba República Argentina. (3) Denominación: AGROEVOLUCION S.R.L. (4) Sede Social: Suipacha 680 de la Localidad de Monte Buey Provincia de Córdoba. (5) Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) SERVICIOS: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, hortícolas, frutales, legumbres y cultivos industriales, abarcando todos los procesos: de siembra, fertilización, fumigación, cosecha; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción. b) TRANSPORTE: transporte de corta, media y larga distancia, de carga para

bienes y mercaderías en general con vehículos propios y/o de terceros, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, traslado flete de mercaderías por medio terrestre, distribución de mercaderías, actividades de logística y coordinación de transportista, acarreo, mudanzas, encomiendas, equipaje. Transporte de bienes muebles y semovientes, cereales, aceites, oleaginosas y todos los productos y subproductos derivados de la actividad agrícola ganadera, industrial y comercial, materias primas y elaboradas, productos congelados, alimenticios, sustancias en estado sólido, líquido o gaseoso, como así. También el transporte de residuos o elementos patógenos y/o tóxicos y/o radioactivos y otros de similar naturaleza y peligrosidad, como así también de combustible. Transporte de maquinaria e implementos agrícolas mediante carretones. c) VENTA al por mayor en comisión o consignación de cereales, oleaginosas y forrajeras de propiedad de terceros, compraventa, en comisión o consignación su producción, importación, distribución y comercialización de semillas fiscalizadas o no, como así mismo de los productos denominados "agroquímicos y fertilizantes" de diferentes clases y tipos, producidos en el país o en el extranjero. d) INMOBILIARIAS: compra de inmuebles rurales y/o urbanos para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación de arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y; la constitución sobre los mismos de derechos reales. e) FINANCIEROS: otorgamiento de créditos de cualquier naturaleza, quirografarios con garantías personales y/o reales, ya sea hipotecarios, prendarios con warrants u otras previstas por las leyes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda operación que requiera el consenso público vinculados a su objeto principal. A esos fines la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. (7) Capital social: \$60.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$ 600,00 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: 30% de las cuotas corresponden al socio Sra. Maria Eugenia Senestrari, quien suscribe 30 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 18.000,00 y; el 70% de las cuotas restantes corresponden al socio el Señor Gustavo Pablo Nochelli, quien suscribe 70 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 42.000,00; (8) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma será

ejercida por el socio gerente el Señor Gustavo Pablo Nochelli, quien revestirá el cargo hasta que la asamblea de socios decida revocar el mandato. (9) Fiscalización: se decide prescindir de la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 pudiendo cualquier socio, ejercer los derechos de contralor que confiere el art. 55 del mismo cuerpo legal. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado de 1º Inst.C.C.C. FLIA. 1º Nom. de la Ciudad de Marcos Juárez. Oficina, 04/07/2019.

1 día - Nº 296402 - \$ 2367,50 - 07/05/2021 - BOE

EMERG RC S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. y 6ta. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Martínez Mariana, Secretaria Nro. 12 a cargo de la Dra. Aramburu María Gabriela, en autos: "EMERG RC SRL - INSCRIP.REG.PUB." (Expte. 9658413), comunica la constitución de la sociedad denominada: "EMERG RC SRL S.R.L." el día 20 de Noviembre de 2020, siendo los socios: Sr. Perna Rolando Agustín, argentino, casado, nacido el 26/05/1973, DNI Nro. 23.378.155, de profesión comerciante, con domicilio real en calle España Nro. 244 de la localidad de Las Higueras, Provincia Córdoba, y el Sr. Oberto González Luciano Emanuel, argentino, divorciado, nacido el 18/05/1988, DNI Nro. 33.361.155, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Apatamas 2113, barrio Guarnición Aérea, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Domicilio Social: Felipe Neri Guerra Nro. 51 de esta ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Objeto Social: la Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros en el país, las siguientes actividades: A) Actividad principal: Servicios de emergencias y traslados, descripción que incluye: Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o trasladan pacientes a través de unidades móviles: unidades coronarias móviles (UCO), unidades de terapia intensiva neonatológica (UTIN), unidades móviles de terapia intensiva (UTI), servicios de emergencia médica y traslados aéreos. B) Actividades secundarias: b.1) Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria, descripción que incluye: Las actividades de establecimientos sin internación que se desarrollan en domicilios de pacientes con alta precoz, como alternativa a la internación, y que ofrecen cuidados y atención por módulos, con fines de control, recupe-

ración y/o rehabilitación. Las actividades de establecimientos sin internación desarrolladas en el domicilio por agentes sanitarios, como parte de programas de prevención y educación para la salud. b.2) Servicios relacionados con la salud humana n.c.p., descripción que incluye: Las actividades dirigidas por personal paramédico como por ejemplo: enfermeros, fonoaudiólogos, instrumentadores quirúrgicos, nutricionistas, optometristas, parteras, servicios de enfermería, terapia ocupacional. Las actividades de establecimientos dedicados exclusivamente a: bancos de sangre, esperma, semen y órganos para transplante. C) Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. Plazo de duración: cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Reg. Pub. de Comercio. Capital Social: Dosecientos mil pesos (\$200.000), formado por cuarenta (40) cuotas sociales de pesos cinco mil (\$ 5.000) cada una, que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: el Sr. Perna Rolando Agustín, veinte (20) cuotas por un valor total de pesos cien mil (\$100.000), y el Sr. Oberto González Luciano Emanuel, las restantes veinte (20) cuotas por un valor total de pesos cien mil (\$100.000). Del capital suscripto cada socio integrara en este acto el veinticinco por ciento (%25) en dinero en efectivo. Administración y representación: estará a cargo del Gerente, en primer lugar, y en ausencia de este/a, de el/la Sub Gerente, socio o no, que obligará con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al socio, Sr. Perna Rolando Agustín, DNI 23.378.155. Cierre y ejercicio: El día 31 de Julio de cada año. Juzgado Civ. y Com. de 6ta. Nominación, Secretaria Nro. 12.-

1 día - Nº 309627 - \$ 2554,40 - 07/05/2021 - BOE

ANTARES SRL

ESCISIÓN

Se comunica por 3 días, en los términos del art. 88, inc. 4 Ley 19550, que, por Acta nº 59 de fecha 19/3/2021 de la sociedad ANTARES SRL, inscrita en el Registro Público bajo la matrícula nº 3324-B del 14/03/2001, con sede social en calle Luxemburgo 3253 de la ciudad de Cba.; según Balance Especial de Escisión al 31/12/2020: Activo \$28.293.880,13; Pasivo \$9.959.072,13 y Patrimonio neto \$18.334.808,00. Se aprobó escindir parte de su patrimonio, sin disolverse en los términos del art. 88, II Ley 19550, para la constitución de una nueva sociedad que se denominará POLLUX ARGENTINA S.A.S. con domicilio en la ciudad de Cba., destinándose un

activo de \$10.770.246,41, sin pasivo, Patrimonio neto \$10.770.246,41; incorporando al patrimonio de la sociedad el crédito sobre las cuentas particulares de los socios y los siguientes inmuebles: dos terrenos triangulares y colindantes identificados como Loc01 C07 S24 Mz002 Parc003 y Loc01 C07 S24 Mz002 Parc001, inscriptos en la Dir. Gral. de Rentas bajo los nº: 1101-15922220 y 1101-15922203; e inscriptos en el Reg. Gral. de la Pcia., Dominio nº 1045, folio 1804, tomo 8 del año 2003 y dominio nº 962, folio 1544, tomo 7 del año 2008. Tendrá un capital social de \$80.000 y su sede social en calle Murcia 1881 de la ciudad de Cba. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente sita en calle Luxemburgo 3253, Cba., de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 hs., dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc. 5 Ley 19.550.

3 días - Nº 309856 - \$ 2216,43 - 07/05/2021 - BOE

FAJO S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 15 de Abril de 2021 de la sociedad FAJO S.R.L. se resolvió modificar las cláusulas Cuarta y Séptima del Contrato Social las que quedarán redactadas con el siguiente texto: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social estará constituido por la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) representado y dividido en veinte (20) cuotas de valor nominal PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) cada parte, suscriptas en la siguiente proporción: El socio JOSE IGNACIO DIAZ, suscribe e integra totalmente la cantidad de 10 cuotas de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) cada una, por un valor total de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000) y el socio JOSE LUIS GUZMAN, suscribe e integra totalmente la cantidad de 10 cuotas de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) cada una, por un valor total de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000); teniendo cada cuota social derecho a un voto." "SEPTIMA: Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los Socios Gerentes JOSE LUIS GUZMAN y JOSÉ IGNACIO DÍAZ, quienes podrán actuar en forma indistinta, y desempeñarán sus funciones hasta ser removidos comenzando su desempeño cuando la reunión de socios proceda a designarlo, siendo dicho cargo reelegible. El socio Gerente usando su firma para todos los actos de "administración y disposición" que requiera el giro comercial de manera indistinta, sin ningún tipo de limitación; pudiendo cualquiera de ellos otorgar poder general y/o especial para realizar dichos actos, a favor de los otros so-

cios o de terceras personas sean estas físicas y/o jurídicas para que representa a la sociedad ante cualquier organismo sea público o privado. El Socio Gerente permanecerá en su cargo en forma indefinida, excepto que antes la Asamblea de Socios le revoque el mandato por mayoría simple del capital presente, o por fallecimiento, incapacidad sobreviniente, renuncia, remoción o cualquiera de los supuestos mencionados en la Ley 19.550".

1 día - Nº 310317 - \$ 930,14 - 07/05/2021 - BOE

MINEBAS SAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta social de fecha 21/08/2020 la Sra. LORENA DEL HUERTO MARINELLI D.N.I. Nº 26.469.466 comunica la renuncia a su cargo de Administradora Titular de MINEBAS SAS y se designa como nuevo administrador titular al Sr. ECHENIQUE TOMAS DNI 28851561, CUIL 20-28851561-2 argentino, de 39 años de edad, fecha de nacimiento 26/06/1981, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Menéndez Pidal 4394 barrio Colinas del Cerro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; modificándose así el art.7 del instrumento constitutivo.

1 día - Nº 310322 - \$ 204,57 - 07/05/2021 - BOE

NORTH GROUP PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por acta de asamblea del 22.1.2020 se designó para integrar el directorio como Presidente: FEDERICO MARTIN ORUE, D.N.I. Nº 24.995.612 y como Director Suplente: ROLANDO EMILIO GODOY, D.N.I.: 25.303.031.

1 día - Nº 310339 - \$ 115 - 07/05/2021 - BOE

AMAUROTA S.R.L.

HERNANDO

a) Escidente: AMAUROTA S.R.L. Sede social: México Nº 86, localidad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba. Inscripta en Registro Público de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones a la matrícula n° 5592-B del año 2003 y modificatorias; CUIT Nº 30-70826503-5. b) Valuación al 31/12/2020: I) Escidente antes de la escisión: activo: \$41.265.990,09. Pasivo: \$7.930.037,66. Después de la escisión: Activo: \$34.697.925,68. Pasivo: \$7.930.037,66. Escisionaria: "ESTABLECIMIENTO NONA ELENA S.R.L.": Activo: \$

6.568.064,41. Pasivo: \$0. Domicilio legal: Liniers Nº 595, localidad de Hernando, Departamento Tercero Arriba de la provincia de Córdoba. La escisión fue aprobada por Acta de Reunión de Socios del 30.3.2021.

3 días - Nº 310355 - \$ 915,81 - 07/05/2021 - BOE

BESDIL S. A.

VILLA MARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2021, se resolvió la designación del nuevo Directorio por vencimiento del mandato y por el término estatutario de tres (3) ejercicios, resultando designados como Presidente a la Sra. Mabel MACCARI, DNI 11.622.368; y como Directores Suplentes, a la Sra. Micaela Soledad DOMINGUEZ, DNI 31.044.740, y al Sr. Gonzalo Martín DOMINGUEZ, DNI 27.445.431, quienes constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo Nº 222 - Depto. 2 de la ciudad de Villa María, Cba. Así mismo se decidió seguir prescindiendo de la sindicatura. Villa María, Cba. 15 Marzo de 2021.-

1 día - Nº 309748 - \$ 225,77 - 07/05/2021 - BOE

EN.CE.N.AR S.A.

COLONIA VIGNAUD

ELECCION DE AUTORIDADES Y SINDICOS

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 26/02/2021 se han elegido autoridades y distribuido los siguientes cargos: Presidente Bosio Luis Irineo, argentino, D.N.I. 10.430.756, C.U.I.T. 20-10430756-7, casado, sexo masculino, fecha de nacimiento 18/10/1952, profesión productor agropecuario, domiciliado en calle Belgrano Nº 437, de la localidad de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina; Vicepresidente Bosio Guillermo, argentino, D.N.I. 26.014.961, C.U.I.T. 20-26014961-0, sexo masculino, fecha de nacimiento 02/05/1978, casado, profesión ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Padre José Sotocasa S/N, de la localidad de Colonia Vignaud, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina; como Directora Suplente, la señora Bosio Mariana Beatriz, argentina, D.N.I. 28.436.252, C.U.I.T. 27-28436252-2, sexo femenino, de estado civil casada, fecha de nacimiento 25/11/1980, profesión arquitecta, domiciliada en calle Sarmiento Nº 698, de la localidad de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fé, República Argentina; como Síndico Titular Ortolano Rafael

David, argentino, D.N.I. 28.959.612, C.U.I.T. 20-28959612-8, sexo masculino, fecha de nacimiento 06/10/1981, soltero, profesión contador público, domiciliada en calle Intendente Aonzo Nº 61 de la localidad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina y Síndico Suplente Sobrero Oscar Roberto Gabriel, argentino, D.N.I. 13.126.121, C.U.I.T. 20-13126121-8, sexo masculino, fecha de nacimiento 14/09/1957, casado, profesión contador público, domiciliado en calle Güemes Nº 310, de la localidad La Paqueta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los mismos fijan domicilio especial en la sede social conforme lo establece el artículo 256 de la LGS.- Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - Nº 310411 - \$ 935,44 - 07/05/2021 - BOE

GRUPO MAS

DESARROLLO CONSTRUCCIÓN S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

CESIÓN DE PARTICIPACIÓN

Por Reunión de Socios Nº 1 del 17/12/2020 se tomó de razón de la cesión de acciones celebrada entre Juan Manuel Pedernera Parrello, DNI 31.843.698 y Marianella Mónica García, D.N.I. 31.274.310, por el que el primero cedió en favor de la segunda Dos Mil (2.000) acciones, de pesos Uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, integradas en su totalidad, las cuales son representativas del cuatro por ciento (4%) del capital social actualmente suscripto, emitido y en circulación de la Sociedad. FDO. Carlos Nicolas BUSDRAGO - Administrador Titular.

1 día - Nº 310666 - \$ 266,58 - 07/05/2021 - BOE

GHISA EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios Nº 7 de fecha 15/06/2020, se resolvió la elección del Sr. Diego Caballero, D.N.I. Nº 29.202.008, como Socio Gerente; y del Sr. Mauricio Víctor Hugo Nuche, D.N.I. Nº 25.167.443, como Gerente Suplente. Además, se modificó la cláusula novena del Contrato Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "NOVENA: (ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN) La administración, representación legal y uso de la firma: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento "socio ge-

rente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos; debiéndose designar igual número de suplente/s para el caso de ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento temporal o definitivo. Los mismos durarán en el cargo tres ejercicios, pudiendo ser reelectos sin límites. El/los gerente/s actuara/n obligando la sociedad, en cuanto a la operación que se refiera con el objeto de su constitución, debiendo acompañar a su firma el sello de la sociedad, con excepción de aquellos actos de disposición, constitución de garantías y/o gravámenes, sobre bienes registrables en los que necesitará la firma en conjunto del gerente y uno de los restantes socios. A fin de administrar la sociedad se elige en este acto como Socio Gerente al Sr. Diego Caballero y como Gerente Suplente al Sr. Mauricio Víctor Hugo Nuche. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Socio Gerente y de Gerente Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos. El nombrado Socio Gerente, se encuentra autorizado para realizar todos los trámites de inscripción. Así también en este acto y por este medio, el Sr. Diego Caballero, así como el Sr. Mauricio Víctor Hugo Nuche expresamente declaran bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades disposición de los art. 238 de la Ley 24.552 y art. 264 de la Ley 19550; asimismo declaran bajo juramento no encontrarse alcanzados ni incluidos dentro de la Nómina de Personas Expuestas Políticamente aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF)."

1 día - Nº 310911 - \$ 1107,69 - 07/05/2021 - BOE

PALULE S.A.S.

Por Asamblea Ordinaria Nº 1 de fecha 09/04/2021 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Leonardo Javier Contrino, DNI Nº 26.884.957, como Administrador titular, y al Sr. Norberto Gaspar Oliver, DNI Nº 25.343.555, como Administrador Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el Instrumento Constitutivo, por lo de esta manera queda conformado la administración de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley.

1 día - Nº 311551 - \$ 463,35 - 07/05/2021 - BOE

DESCORCHANDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN. FECHA: 05/04/2021. ACCIONISTA: José Ángel SANCHEZ, D.N.I. nº 21.651.421, C.U.I.T. nº 20-21651421-2, argentino,

nacido el día 08/06/1970, soltero, comerciante, con domicilio en calle Miguel Lillo s/n de barrio Campo de Vuelo 1, Casa 15 – Córdoba. DENOMINACIÓN: DESCORCHANDO S.A.S. DOMICILIO Y SEDE: Domicilio en jurisdicción de la Pcia. de Córdoba. Sede: calle Miguel Lillo s/n de barrio Campo de Vuelo 1, Casa 15 – Córdoba. PLAZO: 99 años, desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros mediante cualquiera de las formas asociativas o de participación en sociedades autorizadas por la ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios, vinos, cervezas, licores y/o cualquier otra bebida alcohólica o sin alcohol, mediante la compra, venta, distribución, exportación e importación de los mismos; b) Explotación y/o administración de concesiones gastronómicas, de restaurantes, bares, vinotecas, café y afines. c) Prestación de servicios de catering y logística gastronómica, como así también servicios de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo. d) Distribución y/o "delivery" de comidas y/o bebidas e) Podrá realizar aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse; celebrar convenios de representación, distribución y/o comercialización con terceros. Asimismo, podrá tomar y dar franquicias, efectuar la comercialización de la marca franquiciada, brindar capacitación y/o logística de distribución. f) Compraventa, locaciones, fabricación, comercialización, explotación y transporte de maquinarias, utensilios, materiales y mercaderías para restaurantes, confiterías, bares y salones de eventos. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Contrato Social. CAPITAL SOCIAL: \$100.000, representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCIÓN: José Ángel SANCHEZ, 1000 acciones. INTEGRACIÓN: En dinero en efectivo, 25% en el acto. Saldo en 2 años desde la firma del instrumento. ADMINISTRACIÓN: Por tiempo indeterminado Administrador titular: José Ángel SANCHEZ. Administrador suplente: Leandro Federico SANCHEZ, D.N.I. nº 21.976.086, C.U.I.T. nº 20-21976086-9, argentino, nacido el día 29/09/1971, casado, comerciante, con domicilio

en Lote 11 Manzana 34 de barrio Tejas del Sur III – Córdoba. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: José Ángel SANCHEZ FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al artículo 55 de la Ley 19550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12.

1 día - Nº 310898 - \$ 1564,55 - 07/05/2021 - BOE

MINERIA Y SERVICIOS S.A.

LA CALERA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 12, ambas resoluciones de fecha 26 de octubre de 2007, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase A - Presidente: Rubén Antonio Michelotti, D.N.I. Nº 10.421.077; (ii) Director Titular por la Clase B - Vicepresidente: Juan Carlos Nicolás Michelotti, D.N.I. Nº 6.394.854; (iii) Director Suplente por la Clase A: Nicolás Eduardo Michelotti, D.N.I. Nº 29.742.536; y (iv) Director Suplente por la Clase B: Juan Pablo Michelotti, D.N.I. Nº 22.796.972; todos por término estatutario.

1 día - Nº 310677 - \$ 227,36 - 07/05/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTOS SANTO TOMAS

S.A.A.C.E.I.

MENDIOLAZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 3 de Mayo de 2021 se procedió a la elección de autoridades por el término de dos ejercicios, que dando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE el Sr. Rodolfo Tomás Echenique Deheza, D.N.I. Nº 8.000.488; y DIRECTOR SUPLENTE el Sr. Ignacio Echenique Deheza, D.N.I. Nº 29.152.531.

1 día - Nº 310826 - \$ 115 - 07/05/2021 - BOE

SIOUX MANITOBA S.A.

CESIÓN DE ACCIONES

Por contrato de compraventa de acciones y derechos del 19/03/2021, con certificación notarial del 08/03/2021: el Sr. JORGE OSCAR FAENZE, D.N.I. 12131595, vende, cede y transfiere a PINOT NEGRO S.A., CUIT 30-71703146-2, acta constitutiva de fecha 18/12/2020, inscripta bajo la Matrícula 26634-A; el cien por ciento del ca-

pital social suscripto de SIOUX MANITOBA SA, CUIT 30-71708624-0, inscripto en la Matricula 27123-A, esto es, a) la cantidad de 150 acciones de pesos mil valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" y b) la cantidad de 150 acciones de pesos mil valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B".

1 día - N° 311019 - \$ 274,53 - 07/05/2021 - BOE

FARMER S.A.

SERRANO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 03/03/2020, se designó al Sr. Aldo Gustavo LONGO, DNI N° 14.957.143, para ocupar el cargo de PRESIDENTE y al Sr. Juan Martín LONGO, DNI N° 37.390.420, para ocupar el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, por el termino de TRES (3) EJERCICIOS.

1 día - N° 310940 - \$ 115 - 07/05/2021 - BOE

HYBRIDNET S.A.S.

Por acta de reunión de socios N°1, de fecha 27/04/2021, se resolvió la Elección y cesación de autoridades, atento a las renunciaciones presentadas por el señor Administrador Titular GERMAN ANDRES HEGI, D.N.I. N° 27.656.402 y el señor Administrador Suplente LUCIANO ZAPPEGNO, D.N.I. N° 18.803.979, las cuales fueron puestas en conocimiento a la sociedad. A consecuencia de ello se torna necesario la elección de un nuevo Administrador Titular y un nuevo Administrador Suplente de acuerdo a lo estipulado en el estatuto social. Por tal motivo se elige para cubrir dichos cargos a las siguientes personas: Para el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR al Sr. MATIAS EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 29.173.685 y para el cargo de ADMINISTRADOR SUPLENTE, al Sr. LUCAS BONFANTI, D.N.I. N°: 30.844.784, mediante lo cual en este acto dichas autoridades aceptan el cargo para el cual fueron electos y declaran bajo juramento no estar comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 de sociedades. Las autoridades electas establecen domicilio especial en la sede de la sociedad. También todas las autoridades aquí electas declaran bajo juramento que no se encuentran incluidas y/o alcanzadas dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). Seguidamente se reformó el estatuto, atento a lo resuelto anteriormente, siendo

necesario la reforma del Artículo 7° del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEPTIMO: La administración estará a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 29.173.685, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUCAS BONFANTI, D.N.I. N°: 30.844.784, en el carácter de ADMINISTRADOR SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Seguidamente, se reformó también el estatuto en relación a la representación legal de la sociedad, por tal motivo se reforma el ARTÍCULO OCTAVO del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La representación y el uso de la firma social estar a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 29.173.685, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa." Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 310977 - \$ 1358,91 - 07/05/2021 - BOE

QBOMAX S.A.

Por acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria del 15.04.2021 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Lucas Eduardo ARREDONDO, D.N.I. N° 26.214.824 como Director Titular y Presidente y el Sr. Alberto Martín ALARCON, D.N.I. N° 26.670.845 como Director Suplente, ambos fijando domicilio especial a los efectos del art 256 en la sede social, hasta el 31 de Julio de 2022.

1 día - N° 311132 - \$ 115 - 07/05/2021 - BOE

CLARILÚ S.A.S.

Constitución de fecha 21.04.21. Socios: 1) FERNANDO SEBASTIÁN LOPEZ, argentino DNI N.º 25.757.247, CUIT/CUIL N° 20-25725747-2, nacido el 20/03/1977, de estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle León Pinelo 174 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. 2) ADRIANA SILVIA FROLA, DNI N.º 6.393.605, CUIT/CUIL N° 27-06493605-6, nacida el 21/12/1950, de estado civil casada,

de nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Vélez Sarsfield 171 de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba. Denominación: CLARILÚ S.A.S. Sede: Av. Vélez Sársfield 171 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa, societaria y/o contractual típica o atípica las siguientes actividades: A) Mecánica integral del automotor, lo que incluye servicios de reparación y mantenimiento; B) Servicios de grúa para automotores; C) Comercialización por mayor y menor de repuestos y accesorios para vehículos automotores; D) Mandataria de representación: ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios a empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país y cualquier otra actividad análoga o conexas con las indicadas, siempre y cuando sean necesarias para la consecución de su objeto social. El capital social se establece en la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS (\$43.200), dividido en cuatrocientas treinta y dos acciones de cien pesos (\$100) de valor nominal cada una de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: (i) El Sr. Fernando Sebastián Lopez suscribe la cantidad de cuatrocientas veinte (420) acciones, por un total de pesos cuarenta y dos mil (\$42.000);(ii) La Sra. Adriana Silvia Frola la cantidad de doce (12) acciones, por un total de pesos mil doscientos (\$1.200). El capital social suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La administración estará a cargo del Sr. Fernando Sebastián Lopez que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Adriana Silvia Frola en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera

producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Fernando Sebastián Lopez, en todos los negocios y actividades que hagan al objeto societario, sin más limitación en sus facultades que las que surgen de ese dato normativo y de las restricciones que se dimanen de este contrato. En caso de ausencia o impedimento estará a cargo de la Sra. Adriana Silvia Frola. Ambos permanecerán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el art. 55 Ley 19.550. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 311048 - \$ 1941,38 - 07/05/2021 - BOE

ROVI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 05/04/2021 de la sociedad denominada "ROVI S.A." se decidió designar como Presidente – Director Titular a la Sra. Laura Cecilia Depaul, D.N.I. nro. 17.000.101 y como Director Suplente al Sr. Scudieri Franco Emiliano, D.N.I. nro. 37.851.378. Presentes en el acto las autoridades electas, fijaron domicilio especial en calle Monseñor Pablo Cabrera Nro. 3953 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina.

1 día - N° 311098 - \$ 172,77 - 07/05/2021 - BOE

PIERO S.R.L.

En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en Reunión de Socios de fecha 23 de abril del año 2021, los socios de PIERO S.R.L. representantes del 100% del Capital Social, por unanimidad de votos resolvieron aprobar la modificación de los artículos Primero y Quinto del Estatuto Social de la sociedad, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La sociedad girará con la denominación de PIERO S.R.L., y tendrá su domicilio en la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, República Argentina, fijando su sede social en la calla Pasaje Valtodano N° 1480 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, donde funcionará el asiento principal de sus actividades, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias, representaciones, depósitos y/o locales de actividad, pudiendo asignar o no a tales dependencias un capital para su giro comercial"; "ARTÍCULO QUINTO.- CESIÓN DE CUOTAS – RETIRO DE SOCIOS – VALUACIÓN. Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente las cuotas sociales a personas extrañas a

la Sociedad, salvo con el consentimiento expresa y unánime de los otros socios manifestado en forma fehaciente. No podrá exceder de treinta días la notificación de la decisión al cedente desde el momento en el cual éste comunico expresamente el nombre del interesado y el precio. Las cuotas sociales son cesibles libremente entre los socios, respetándose en la adquisición, la proporcionalidad que cada uno tiene en el capital social, salvo renuncia del interesado a este derecho o acuerdo unánime en distinto sentido. En caso de fallecimiento, incapacidad sobreviniente y/o por cualquier otra causa legal que importe el retiro o desvinculación de alguno de los socios, sus herederos o sucesores, podrán optar: a) por continuar en la sociedad en el lugar del socio fallecido, ausente o incapaz. En este caso los herederos, sucesores o sus representantes legales, deberán unificar su personería y presentación en un solo y único representante frente a la sociedad, y en sus relaciones con la misma, o; b) por retirarse de la sociedad percibiendo el valor proporcional que las cuotas del socio fallecido, ausente o incapaz, puedan tener con relación al valor de la empresa. A tales fines, la valuación de la empresa será el que surja de la sumatoria de los estados de resultados de los últimos cinco (5) ejercicios contables certificados ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y/o presentado ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, teniendo en cuenta la utilidad o pérdida neta después del pago de impuesto a la ganancias de cada ejercicio contable considerado. Para el procedimiento de cálculo se actualizara con el índice de Precios al Consumidor informado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), a la fecha del efectivo fallecimiento o retiro del socio tomando como base la fecha de cierre de cada ejercicio contable. Esta estimación deberá ser confeccionada dentro de los sesenta (60) días de acaecida la muerte o declaración de ausencia, incapacidad o eliminación del socio, con citación de los herederos, sucesores o representantes, a cuyos efectos deberán los mismos actuar bajo única y sola representación, unificando su personería. En el caso del apartado b) el importe resultante se le abonará a los herederos o sucesores en veinticuatro (24) cuotas pagaderas, la primera de inmediato y las veintitrés restantes a partir de los sesenta días, debidamente actualizadas con el IPC, no pudiendo pretender los herederos o sucesores participación alguna en las utilidades o beneficios sociales obtenidos con posterioridad al día del fallecimiento, declaración de insania, exclusión y/o demás causas de retiro. La decisión de los herederos deberá comunicarse a la sociedad, en el término de 60 días de ocurrido

el fallecimiento, declaración de insania, ausencia o exclusión, con nombramiento del representante frente a la sociedad. En defecto de ésta comunicación se entenderá que deciden continuar en la sociedad en las condiciones fijadas por este artículo."

1 día - N° 311255 - \$ 2867,30 - 07/05/2021 - BOE

COMERCIAL ALUMINE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 13 del 14/07/2020 se eligieron autoridades Presidente: Luis Alejandro BRATTI (DNI 16.410.115) y Director Suplente: Luis Gonzalo CUETO (DNI 16.741.931).-

1 día - N° 311500 - \$ 189,65 - 07/05/2021 - BOE

CAFETERIA Y HELADERIA MAYO S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°3 de fecha 04/03/2021, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad CAFETERIA Y HELADERIA MAYO S.A., por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Director Titular: Presidente: Vanina Anabel MARTIN; Director Suplente: Germán Pablo MAINERO, DNI N° 29.687.588.

1 día - N° 311522 - \$ 372,40 - 07/05/2021 - BOE

SWAN

Por Asamblea Ordinaria de socios de SWAN de fecha 19/04/2021 se resuelve designar autoridades por el termino de 3 ejercicios, Presidente - Director Titular Andrea Fabiana Trettel DNI 20286805, Vice Presidente Elizabeth Cristina Trettel DNI 21829527, Director Titular Leonardo Marcos Trettel DNI 22720885 y Director Suplente Cristina Lucia Contessi de Trettel DNI 5076114, fijan domicilio en Ruta 9 esquina Corrientes 602 Jesus Maria Cordoba.

1 día - N° 311525 - \$ 363,05 - 07/05/2021 - BOE

TRECONT SA

Por Asamblea Ordinaria de socios de TRECONT SA de fecha 20/04/2021 se resuelve designar autoridades por el termino de 3 ejercicios, Presidente - Director Titular Leonardo Marcos Trettel DNI 22720885, Vice Presidente Andrea Fabiana Trettel DNI 20286805, Director Titular Elizabeth Cristina Trettel DNI 21829527 y Director

Suplente Cristina Lucia Contessi de Trettel DNI 5076114, fijan domicilio en Ruta 9 esquina Corrientes 602 Jesus Maria Cordoba.

1 día - Nº 311533 - \$ 370,70 - 07/05/2021 - BOE

DESARROLLOS DE LA COSTANERA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11, convocada por Acta de Directorio Nº 13, a los 05 días del mes de Abril de 2021, en la ciudad de Córdoba, en la sede social, se resolvió por unanimidad la designación como Director Titular y Presidente al Sr. Cesar Alberto MARTÍNEZ, D.N.I. Nº 5.098.795; y como Director suplente al Sr. Jorge Emilio LAYÚS HUESPE, D.N.I. Nº 33.699.037; por el término de tres ejercicios económicos (los cerrados al 30-06-2021, 30-06-2022 y 30-06-2023), fijando los siguientes domicilios especiales: César Alberto Martínez, en calle Juan de Palacios nº 3757, Bº Jardín Espinosa, de la Ciudad de Córdoba; y Jorge Emilio LAYÚS HUESPE, en calle Av. Recta Martinoli Nº 5775, Bº Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 308615 - \$ 316,40 - 07/05/2021 - BOE

SISAL S.A.

ALTA GRACIA

MODIFICACION ARTICULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29 de enero de 2021 en su punto Segundo se modifica el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que queda así conformado: -ARTICULO TERCERO:-OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, de terceros o asociada a terceros, y/ o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades:a)- Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación o cualquier prestación de servicios relacionados con la ingeniería, los procesos, la instalación, el mantenimiento, la reparación, la logística, el comercio exterior y la traducción a otros idiomas de todo tipo de procesos industriales y de obras de ingeniería en general .b)- Industriales: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas muebles e inmuebles relacionadas directamente con la actividad habitual de la empresa. Obras de construcción para la instalación, mantenimiento o reparación de líneas de sistemas de comuni-

caciones en general, como bases, plataformas y anclajes de hormigón armado, canalizaciones, acometidas y obras de construcción civiles referidas a la actividad habitual de la empresa. Construcción de toda clase de obras públicas y privadas, su mantenimiento y limpieza general, como así también la prestación de servicios en orden a la conservación y mantenimiento de cualquier otro tipo de obras, y cualesquiera especie de acto y operaciones industriales, comerciales que directamente , tenga relación con las mismas. La promoción, construcción, remodelación y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refineras y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales

de toda clase. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para todas clases de usos. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y para mejorar el medio ambiente, para todas clases de usos. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referentes a teleféricos, telecabinas, telesillas y remontes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo. c) Gastronomicas: Desarrollo de actividades relacionadas con la gastronomía y afines, a saber, restaurante o cadena de restaurantes y/o franquicias de la actividad. d) Capacitación: Organización de cursos de capacitación o pasantías, en acción individual de la firma o en proyectos conjuntos con entidades públicas o privadas, educativas, científicas o de cualquier otra naturaleza.

1 día - Nº 309370 - \$ 2880,01 - 07/05/2021 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Ofrecimiento a los Señores Accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 (Derecho de suscripción preferente de acrecer) en razón del aumento de Capital aprobado en Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 08/11/2012 y Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 08/12/2012 por la suma total de \$ 800.000,00 y en las condiciones que a continuación se detallan: 1) 7.056 Acciones de Clase "A" de Valor Nominal \$ 10, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550), 2) 7.056 Acciones de Clase "B" de Valor Nominal \$ 10, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194

Ley 19.550), 3) 32.944 Acciones de Clase "C" de Valor Nominal \$ 10, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a cinco votos por acción sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550), y 4) 32.944 Acciones de Clase "D" de Valor Nominal \$ 10, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a cinco votos por acción sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550). El palzo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última publicación, y se extenderá por un plazo de 30 días corridos. Hilderbrando Alfonso Miller. Presidente.

3 días - N° 310453 - \$ 2214,84 - 07/05/2021 - BOE

BERGALLO Y PASTRONE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 64 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2021, se resolvió la elección del Sr Christian Leonardo Salomón Chacón, DNI N° 31.558.284, como Director Titular Presidente; Sr. Daniel Alejandro Salomón Chacón, DNI N° 29.256.462, como Segundo Director Titular Vice-Presidente; Sra. Carmen Graciela Chacón, DNI N° 10.906.285, como Tercera Directora Titular; Sr. Nicolás Federico Galli, DNI N° 32.158.846 como Cuarto Director Titular; Darío Leonardo Valdéz, DNI N° 30.657.671 como Quinto Director Titular y Sr. Jorge Nicolás Pucheta Napoli, DNI N° 31.901.017 como Primer Director Suplente.

1 día - N° 310904 - \$ 237,43 - 07/05/2021 - BOE

AENEGAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1, de fecha 3 de julio de 2019, se resolvió la elección de la Señora Verónica Beatriz Ramírez, D.N.I. N° 27.654.917, como Directora Titular Presidente, y del Señor Ignacio Martin Aird, D.N.I. N° 29.063.514, como Director Suplente. Asimismo, por acta de Asamblea General Ordina-

ria y Extraordinaria N° 1, de fecha 3 de julio de 2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$.350.000), elevándose el mismo a la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$.450.000), emitiéndose 350 acciones, de pesos mil (\$.1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$.450.000), representado por cuatrocientas cincuenta (450) acciones, de pesos mil (\$.1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción."

1 día - N° 311490 - \$ 1013,30 - 07/05/2021 - BOE

AGRO RAMPONE S.A.

LABOULAYE

ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13, de fecha 23/06/2020, ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 14/09/2020, se designó al Sr. Oscar Juan José RAMPONE, D.N.I. N° 14.170.823, para ocupar el cargo de PRESIDENTE, y a la Sra. Dominga Rosalía RAMPONE, D.N.I. N° 12.631.472, para ocupar el cargo de DIRECTORA SUPLENTE.

1 día - N° 310960 - \$ 115 - 07/05/2021 - BOE

SEMALOR S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018, rectificadas mediante Asamblea Ordinaria del 26 de marzo de 2021 se designaron por unanimidad los miembros del Directorio quedando formado de la siguiente manera: Director Titular-Presidente al Sr. Masseroni Cesar Antonio D.N.I. 20.283.846 con domicilio en República de Siria N° 319 de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba y como Director Suplente a la Sra. Lorenzatti Anahí Silvina D.N.I. 29.622.282 con domicilio en República de Siria N° 319, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. La duración de los mandatos es de 3 ejercicios.

1 día - N° 311412 - \$ 541,55 - 07/05/2021 - BOE

LINE TEC S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Acta N° 19 de Asamblea Ordinaria de "LINE TEC S.A." con sede en calle Bv. Buenos Aires 3054 B° Los Boulevares, Córdoba. Asamblea unánime del 22/03/2021 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto Rolinho, DNI 14.075.639; VICE-PRESIDENTE: Osvaldo Ariel Barón, DNI 18.463.922; DIRECTORES TITULARES: Carlos Alberto Rolinho, DNI 14.075.639, Osvaldo Ariel Barón, DNI 18.463.922 y DIRECTOR SUPLENTE; Jose Antonio Garcia, DNI: 17.382.292. Ley Sociedades. Término duración: Tres ejercicios.

1 día - N° 311428 - \$ 470,15 - 07/05/2021 - BOE

DON ERWIN S.A.

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 03 de Noviembre de 2015 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Carlos Alberto Pallavicini DNI 21.405.879 y al señor Mario Renato Pallavicini DNI 24.956.876 como director suplente.

1 día - N° 311557 - \$ 255,95 - 07/05/2021 - BOE

MIGRAPA SA

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de octubre de 2011 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Fabian Edilberto Bollati DNI 17.562.906 y al señor Carlos Salvador Laborde DNI 8.307.489 como director suplente

1 día - N° 311618 - \$ 246,60 - 07/05/2021 - BOE